

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 26 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 178

A Tortosa ò la Rápita

De nuestro estimado colega *El Eco del Guadalupe* de Alcañiz, tomamos el siguiente artículo que publica con el título que encabezamos estas líneas:

«Según datos de buen origen, es muy probable y casi seguro que habrá empresa seria para la continuación del ferrocarril, si por lo menos se faculta al concesionario para terminar la línea en San Carlos ó en Tortosa, percibiendo la subvención total en el caso de optar por el segundo punto; pero entendiéndose hecha la concesión hasta el primero, con libertad de prolongar la vía en este último trozo sin el menor auxilio del Estado.

No creemos haya dificultades para obtener las condiciones indicadas, que ya establecía la proposición de ley presentada en el anterior Congreso por los señores marqueses de Lema, Martínez Pardo, Castel Clemente, Santa Cruz, Ulzurum, González y Andrade.

Si aquel Gobierno estuvo de acuerdo con tal solución, que no grava en lo más mínimo los intereses del Erario, esperamos ha de apoyarla también el actual, puesto que en definitiva el auxilio es el antiguo que concedió la ley de 1880.

Aunque termine el ferrocarril en Tortosa, siempre será esto muy preferible al estacionamiento que hoy tenemos. Ganará mucho aquella ciudad, ganarán Alcañiz y los pueblos intermedios, no perdiéndose por ello la esperanza de que más adelante se construya la última sección, hasta San Carlos.

Inútil es decir cuan viva complacencia sentimos al participar á nuestros lectores las halagüeñas noticias recibidas, y mayor sería la satisfacción si el porvenir las confirmara.

Seguros estamos de que los señores Comas, marqués de Lema, Puigcerver y Andrade promoverán asunto de tanto interés cuando reanuden las Cortes sus tareas, reproduciendo la proposición de ley que en las anteriores no llegó á ser discutida, ó presentando otra más ventajosa.

Es preciso, ganar el tiempo perdido por causas extrañas á la voluntad de nuestros representantes, que hicieron todos los esfuerzos posibles

para que se resolviera el vital problema durante la última dominación conservadora.»

LA VERDAD ha sostenido siempre el mismo criterio, en términos, que habiéndose presentado en anteriores Cortes una proposición de ley en igual sentido y nombrada la comisión para informarla, que presidió nuestro amigo D. Teodoro González, dictaminó favorablemente.

Haciendo justicia á los anteriores representantes del país, *El Eco del Guadalupe*, reconoce que hicieron todos los esfuerzos posibles para que se resolviera tan vital problema durante la última situación conservadora, y si no se resolvió, se debe muy mucho al error en que estaba la capital de nuestra provincia de modificar el trazado, no en beneficio suyo, sino en perjuicio de esta región.

HERMANDAD

de Ntra. Sra. de la Cinta EN HUELVA

Estamos seguros que nuestros lectores leerán con satisfacción los solemnes cultos y festejos con que se obsequia en la ciudad de Huelva á nuestra Patrona la Virgen de la Cinta á la que se profesa gran veneración.

Hermandad de Ntra. Sra. de la Cinta.

Cultos y festejos con que se solemniza la conmemoración de la Natividad de María Santísima en el presente año.

Día 25 de Agosto.—A las cuatro de la tarde saldrá procesionalmente del Santuario la venerada Imagen de Nuestra Señora para ser trasladada á la iglesia parroquial de San Pedro, á cuyo fin quedan citados los Sres. Hermanos:

El Clero parroquial, el excelentísimo Ayuntamiento, las Hermandades de esta capital y las Sras. Hermandades de la Cinta, se reunirán en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced para salir á recibir, á la entrada de la ciudad, la Imagen de Ntra. Patrona.

El referido templo estará abierto, con el fin expresado, desde las seis de la tarde.

Del 29 al 6 de Septiembre.—Solemne novena que empezará, diariamente, después del toque de oraciones y en la que el Ilmo. Sr. Doctor D. Antonio Pérez Córdoba, canónigo

del Excmo. Cabildo Eclesiástico de Sevilla, predicará, con su elocuente palabra, las glorias de María Santísima.

En todos estos actos de la novena se expondrá á la piadosa adoración de los fieles el Augusto Sacramento del Altar.

El día último del novenario, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar una misa en que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Día 7.—A las cinco de la tarde saldrá de la Iglesia de San Pedro, para el Santuario, la solemne procesión, en igual forma que la anterior la cual será recibida en la ermita con repique de campanas, fuegos artificiales, bonita iluminación á la veneciana y música.

Seguidamente se cantarán solemnes Laudés y Salve á Nuestra Señora, y una vez terminados los actos religiosos, se quemarán vistosos fuegos artificiales por el acreditado pirrotécnico D. Manuel Riquelme Morales.

Día 8.—Solemne bendición del magnífico retablo construido este año para la tradicional Imagen de la Patrona, que constituye una verdadera obra de arte.

A las ocho de la mañana se dirá la misa de fundación en el altar de Ntra. Sra. de Guadalupe, y en ella se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles.

A las nueve se cantará Tercia y seguidamente tendrá lugar la función principal ante el altar de la Sma. Virgen de la Cinta, en la que predicará el notable orador sagrado antes citado.

Por la tarde, á las cinco y alrededor del Santuario, se celebrará la histórica procesión, al fin de la cual se cantará la famosa Salve de los Marineros.

RRectificación

My señor don Sixto Coxis:

Está usted dequibocado; el *hasno* es un animal muy diferente del asno.

La diferenciencia conhsiste, en que aquel no tyene ravo como lo tyene el cuadrúpedó, el que vurríco llamamos.

El *hasno* tyene dos patas y es el pollino hilustrado y por eso llela ache

porqués el vurro humanado. Yo lo sé de buena tinta

porque corrigo el diario y naide me dá lisiones

cuando de vurradas ablo. Conque... *nueces con isopo*—también se yo latinagos—y no me des mas matraca, Coxis Sixto hestrafalarío, porque yo de hortohgraffa se mucha mas quel Tostado, y de leer indirectas

ya me voi, Coxis, cargando y estimo por mucha onrrra, seguir mi carrera de

Hasno.

Por la copia,

CECILIO MIQUEL.



EN EL BALNEARIO

Lista de la compañía de Zarzuela Cómico-Lírica que ha de actuar en el mismo:

Maestro director, D. Pablo Gorgé.

Primera tiple, Sta. Ramona Gorgé.

Tiples cómicas, Stas. Concha Gorgé y Eulalia Navarro.

Tiples características, Sta. Rafaela Sanper y Sra. Carmen Martínez.

Tenor cómico, D. Francisco Villante.

Actor cómico, D. Vicente Perla.

Bajos cómicos, D. Ricardo Zabala y D. Ramón Torón.

Primer barítono, D. Pablo Sanper.

Actores genéricos, D. Godofredo Morrel y D. José Blau.

Apuntadores, D. José Sanz y don José Rodríguez.

18 coristas de ambos sexos.

22 profesores de Orquesta.

REPERTORIO

«La Revóltesa», «La fiesta de San

Antón», «El santo de la Isidra», «El

barquillero», «La Czarina», «La ale

gría de la huertas», «La leyenda del

Monje», «La buena Sombra», «Los

cocineros», «El cabo primero», «El

ángel caído», «El juicio oral», «Cam

panero y sacristán», «La Chavala»,

«Los dineros del sacristán», «Los

africanistas», «Las bravías», «La

banda de trompetas», «La Verbena

de la Paloma», «Gigantes y Cabezu

dos», «La Caza del Oso», etc.; etc.

—

—

—

—

EL DESFALCO

de don Manuel Domingo y Manuel

25.953 pesetas 94 cént.

DE CONSUMOS

IX.

Un día y otro, al principiar estos artículos, (que no hemos de cejar en esta campaña,) recordaremos á don Manuel Domingo y Manuel que en el desempeño de la depositaria municipal que se le tuvo confiada, desfalcó, estafó y falsificó documentos públicos.

Le sorprende que dejáramos transcurrir años y más años, sin echarle en cara sus inmoralidades ó mejor dicho, sus delitos. Pues es bien obvia la razón; no lo hicimos, porque estaba en nuestra conciencia que los mismos que habían falsificado documentos para que se procesara á nuestros amigos, los falsificarían para salvar de responsabilidades á D. Manuel Domingo y Manuel.

Ahora que tenemos las pruebas, podemos ya gritar muy alto y decirle; que ha vivido de los consumos, que de ellos desfalcó 25.953 pesetas y que para pagarlas tuvo que hacerlo sin intereses, que importaban ¡9.000 pesetas! realizar el negocio de los libramientos y tomar dinero á préstamo que todavía no ha pagado.

Pero nada tan original, nada que revele al par que su ignorancia su cinismo, como pretender que D. Julio González, alcalde á la sazón, sea responsable criminalmente de sus delitos, diciéndonos que si hubo desfalco sería aquel responsable por su punible abandono, desempeñando el papel de ignorante ó primer encubridor.

El de ignorante lo hemos confesado ya. El Sr. González no sabía, como no sabía su antecesor Sr. Tremoleda, el mencionado desfalco, y no lo sabían porque el Sr. Domingo para burlarlos, para ocultar sus delitos, había falsificado los Balances.

Aquellos señores, á los que trata de acusar de encubridores, aunque en hipótesis, porque á más no se atreve el que debieron entregar á los tribunales para que lo mandasen á presidio, no lo fueron ni un momento, porque para serlo es necesario hallarse comprendido en alguno de los casos que señala el Código penal en su artículo 16, y por esto, D. Julio González no contrajo responsabilidad alguna cuando enterado del desfalco por el oficial contador de fondos municipales, dejó, ante el inminente cambio de situación, á su sucesor la tarea de denunciar al señor Domingo. Para que hubiera delinquido, era necesario además que obrara con *malicia*, y no la hubo, bien por cierto, en no haber promo-

visto en el acto la persecución y castigo del delincuente.

Cinismo también se necesita para afirmar, como afirma, que no rindió cuentas porque no quería presentarlas parciales, y por esto no procedió á su entrega hasta que las tuvo terminadas en su totalidad.

¿Pero quien vá á creer esta mentira? No las presentó porque se había comido los fondos de consumos. Desde Julio del 92, que ya no se atrevía á pedir más dinero hasta Enero del 93 que cesó don Julio González van siete meses. ¿No tuvo tiempo para formalas?

¿Tampoco pudo rendirlas durante los dos años siguientes de situación cañerista? Haría lo que con nosotros. Engañarle, lamerle las manos y los pies, pedirle que salvara su honor y su honra, que escribiera al gobernador y al secretario etc. etc.

Y cuando á los seis años del desfalco, cuando era ya público, cuando ya nadie ignoraba que había falsificado los balances, entonces viene el arreglo de cuentas, las componendas, la condonación de intereses ¡9.000 pts! el negocio de los libramientos.

Y ya aclimatado á besar manos que había mordido, envía al inspirador de *Los Debates* el día de su fiesta onomástica, pasteles y ramilletes, ostentando su tarjeta por bandera, para hacer público, que nada ruboriza al que, para pasar por propietario é industrial acaudalado, echó mano del dinero del Ayuntamiento.

¿Qué jamás D. Julio González le exigió que rindiera cuentas. ¿Qué mejor prueba que sus mismas cartas? La multa de 750 pesetas de que en ellas habla y todo su contenido ¿no dicen á todo el mundo que se le acosaba para que las rindiera?

¿Quién vá á creer que le faltaba tiempo? Lo que le faltaba dinero.

Los hechos constituyos de gravísimos delitos que hemos denunciado, cree también desvirtuarlos diciendo que nuestros amigos se hallan procesados.

Procesados ó no, los hechos son los mismos. El desfalco es desfalco, la estafa estafa y la falsificación falsificación.

Los señores González se hallan efectivamente procesados, entre otras cosas, en virtud de una certificación falsa librada por el secretario del Ayuntamiento, D. Lorenzo Pérez, y por declaraciones de em-

pleados que entre la cesantía y el ascenso optaron por el ascenso.

Los Sres. González fueron procesados por un juez, cuyos extravíos pagó luego en la cárcel, dejándose engañar por las sirenas que al verle caído le abandonaron del modo más inicuo é infame.

Nosotros por toda venganza rezamos un Padre nuestro para que Dios le perdone, ya que murió por sus grandes remordimientos.

En pocas ocasiones podrá repetirse como en la presente aquel antiguo adagio. *No están todos los que son, ni son todos los que están.*

Continuaremos.

Crónica

Museo

Nuestro amigo D. Teodoro González entregó ayer al Museo los siguientes donativos:

Don Victor Riba, de Tortosa, cura de Vilabella, (Castellón).

Ánfora romana de 19 centímetros
Taza ó vasija romana ovalada de 20 centímetros.

Aldaba árabe procedente del palacio del Rey Moro.

Moneda romana—Máximo Pío Augusto.

Un fósil.

Don Francisco Llobregat, médico de Ametlla.

Astacus gammarus *Llomanto*.
Peñilurus humarus *Langostas de mar*.

Espalder de Chelonia caretta de 80 centímetros; *tortuga de mar*.

Unio margaritifera, seis ejemplares de 60 á 75 centímetros; *Náqueras*.

Arteria glacialis, tres ejemplares de 40 centímetros; *estrellas de mar*.

Arteria rubens, idem.
Arteria nigra, idem.

Lámina ó mandíbula superior de un pez espada ó emperador.
Buccinus; *Corn*.

Don Teodoro González, Cinco objetos labrados de sal gema procedentes de Cardona salinas del duque de Medinaceli.

Flecha de cobre encontrada en Tivenys.

Moneda romana id. id.
Fósil, id. id.

Revólver de pistones y 6 tiros de 40 centímetros largo, con su estuche de caoba y accesorios se carga por la parte anterior del cilindro.

Moneda de plata catalana año 1611.

Numerosa colección de estrellas de la ermita de la Providencia.

Plato de 0'32 diámetro colores vivos, dibujo original. En el Museo de Tarragona un fragmento de igual dibujo está clasificado hispano arábigo.

Miniatura de San Francisco de Padua, marco de plata dorada barroco, con cuatro diamantes y cuatro granates.

Doce azulejos de diferentes clases.

Lámpara de cinco brazos del siglo XVIII.

Dos abonares equivalentes á moneda de cobre catalana fecha 30 de Septiembre de 1852 representando 60 reales (15 pesetas).

Autógrafo del Exmo. Sr. D. Victor Balaguer al maestro Pedrell.

Fotografía de la familia que tuvo escondidos en su casa de Uldecona al conde de Montemolin y su hermano D. Fernando cuando los sucesos de San Carlos.

Numerosa y variada colección de mariscos de San Carlos de la Rápita.

Gratísimo es para nosotros dar las gracias á los donantes.

D. Victor Riba tortosino de los de buena cepa al que ni sus 80 años, ni su largo alejamiento de esta ciudad, han entibiado su afecto á la patria chica, demostrándolo su donativo y sus ofrecimientos de otros nuevos, si la suerte le depara objetos conque enriquecer nuestro Museo.

Buena lección, para los que tienen el tortosinismo solo en los labios.

D. Francisco Llobregat, ilustrado médico de la Ametlla, ya conocido de nuestros lectores por anteriores donativos, tan importantes, que á la colección de mariscos de aquel pueblo acordó el Ayuntamiento titular la colección Llobregat.

Los ejemplares que ayer ingresaron en el Museo son dignos de visitarse, no dudando que todas las personas cultas elogiaran el desinteresado proceder del Sr. Llobregat, pues no contento con regalar preciosísimos ejemplares ha costado los gastos que la adquisición, y disección le han ocasionado.

De nuestro amigo el Sr. González nada nos toca decir, pues es natural que quien ha creado el Museo tenga más interés que nadie en su conservación y desarrollo, y bien lo demuestra.

Cazando moscas

D. Manuel Domingo y Manuel.

Respetable burgués: como yo no he desfalcado, ni estafado, ni falsificado documentos siendo depositario municipal, no tengo cien pesetas para apostar; pero si dos, importe de mi semana, á que no sabes, si yo no te lo digo, que es *crema*.

Sin duda crees que *crema* es la nata de la leche, ó unas natillas que se hacen con aquella, huevos, harina y azúcar; ó bien lo más selecto de la sociedad, de esa sociedad que, por más que te disfraces, te toma siempre por Parejo.

Pues no es á esa *crema* á la que me refiero, sino á la que en gramática equivale á *diéresis*, ó sea los dos puntos colocados uno al lado del otro sobre la U precedida de G y seguida de E ó I cuando aquella haya de pronunciarse.

¿Lo entiendes bien? E ó I no A, pues, sin la diéresis, también la U se pronuncia. Por esto, *antigüedad* se escribe con *diéresis* ó *crema*, y *antigua* sin crema ó diéresis.

Tú, como lo ignorabas, escribistes

antigua imprenta, y esto que te las echas de gran corrector, literato insigne, publicista eximio y atildado escritor.

No te sorprenda que te tutee. Es costumbre de los maestros de primeras letras con sus discípulos.

Remite las cien pesetas al Hospital.

Adiós, elefante. Expresiones á crema.

Tu maestro y vapuleador,

Juanito Valls Castells.

aprendiz y recadero de la imprenta de LA VERDAD, hijo de Cosay.

La tormenta de ayer

A las once y media de ayer, se desencadenó sobre esta ciudad una violenta tempestad acompañada de frecuentes relámpagos y truenos cayendo una lluvia verdaderamente torrencial mezclada, durante unos cinco minutos, de gran cantidad de piedras en su mayor parte como avellanas, muchas como nueces y varias como huevos de gallina, fenómeno que si hubiese durado más, hubiera causado grandes destrozos á la agricultura.

Apesar de todo, se dice que en algunas partidas, como en Soldevilla y Campredó la furia del viento y sus violentos remolinos, derribó árboles, y tronchó muchas ramas, arrojando al suelo frutas, aceitunas y algarrobas, y destrozando parte de algunos viñedos, maizales y tablares de judías y verduras.

En un momento viéronse nuestras calles inundadas, bajando mucha agua por los barrancos vecinos, arrastrando frutos y brozas en regular cantidad.

La tempestad presentaba visos de ser consecuencia de una tromba marina, que, gracias á su poca duración, no causó los enormes perjuicios que se temían.

Velada literaria

Según rezan los programas, en las próximas fiestas, la Juventud Católica dará una velada literaria. Al efecto se había convenido celebrarla en la iglesia de Santo Domingo, cerrada al culto, viniendo á cargo del Ayuntamiento los gastos que ocasionase, que serían mucho menores que los del certamen literario del año pasado, que, como es público, costó el Ayuntamiento de aquella época.

A tal estreno quiso limitarlos la Comisión de festejos que acordó regalar solamente á la Juventud Católica cien bujías de las de diez céntimos, como si se tratara de un baile de candil, dejándola que se las compusiera como pudiese para el adorno de la sala y el resto del alumbrado.

Es evidente que no podía conformarse la Juventud Católica con esa miseria, mayormente despues de lo que se la había ofrecido, por lo cual una comisión de su seno pasó á ver al alcalde, que haciendo de monterilla de sainete repitió la frase sacramental *Rodríguez no tiene un cuarto*.

Replicó la comisión y el Sr. Bau con ínfulas de personaje, dijoles; que le estaban desacatando y obraría en consecuencia.

De modo que á estas horas no sabemos si habrá velada literaria y si esta se celebrará en aquel local sucio y asqueroso, alegando que falta dinero para asearlo y adornarlo como exige la índole de la función.

¿Que se hace el dinero? dirán nuestros lectores, ó no lo dirán, porque ¿quien no lo sabe?

El mal ejemplo

Desde la famosa *melerada* ha aumentado considerablemente el número de borrachos. Anoche se lanzaron diez ó doce cada uno por su lado moviendo una algarabía de todos los demonios. En alguna casa tuvieron que pedir socorro á los agentes de la autoridad para verse libres de esta plaga, pues subían las escaleras y llamaban á los pisos.

Uno con singular ingenio se defendía, diciendo; ¿porqué me llevan al cuartelillo y no se llevaron á los otros?

Galantería

La Sociedad velocipédica ha tenido la atención de remitirnos tres elegantes y bonitos programas de las carreras ciclistas que se verificarán en esta ciudad durante las fiestas de Ntra. Sra. la Virgen de la Cinta.

Atención

La llamamos, muy eficazmente, acerca de la falta que hace todas las noches en la sin duda más concurrida vía de nuestra ciudad, la calle del Angel, de un dependiente de la alcaldía, pues todos los días, pero especialmente los sábados, dicha importante calle se convierte en una idem del *Riff*.

Se mandó, por el ayuntamiento, unas cuantas noches, un alguacil; pero se conoce que estos señores se cansan y se molestan cuando se les ordena estacionarse en un punto, gustando más de los paseos por donde tienen menos trabajo, siendo esta la razón de que puedan creer, los forasteros que nos honren con su visita las próximas fiestas que se han trasladado el Africa á la culta ciudad del Ebro.

No dudamos seremos atendidos, pues el señor alcalde no querrá nunca que durante su época de mando se haya trasladado el territorio que antes hemos citado á Tortosa.

Siquiera por el buen nombre de Tortosa, Sr. Alcalde!

Toros

Por un error al confeccionar los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de tener lugar en nuestra plaza el día 5 de Septiembre próximo, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, los palcos en vez de las 40 pesetas que se anuncian solo costarán 30.

Cuantos deseen adquirir alguna localidad para la expresada corrida y la que tendrá lugar el domingo 8 del propio mes, podrán dar aviso á D. Emilio Balaguer, Ensanche del Temple que es el encargado de reservarlas.

Cultos

Mañana, martes, la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará en la iglesia de San Antonio, la fiesta de la Transverberación del Corazón de su seráfica madre con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete, se dirá misa de Comunión general; por la tarde, á las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio; hecho el Cuarto de hora de oración, dirá el sermón el Rdo. P. Juan Solá de la Compañía de Jesús.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten el altar de la Santa desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta, pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

Programas de fiestas

La acreditada Zapateria Moreso ha repartido unos lujosos y elegantes programas de Ntra. Sra. de la Cinta, anunciando además sus establecimientos. Aplaudimos la idea y deseamos le sea provechosa.

Ebro

Apesar de los desbordamientos del Giloga y de las tormentas en Zaragoza nuestro rio solo ha aumentado un metro su caudal.

Exposición de cuadros

En uno de nuestros próximos números nos ocuparemos de los preciosos cuadros de nuestro distinguido paisano, el joven pintor y aprovechado artista, D. Antonio Serveto, expuestos en los escaparates de Hijos de D. Buenaventura Sans.

Afinador y reparador de pianos

Mr. Clouzet, procedente de las principales fábricas de París, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en la *Fonda de Europa*.

AMENIDADES

El presidente de un certamen literario:

—Díganme ustedes, queridos amigos, ¿han visto en la designación de premios de años anteriores resplandecer la justicia como en el que se celebra, respecto al mérito de la verdadera literatura?

—Sí,—contesta su hijo,—demasiado sabía yo que mis composiciones habían de ser premiadas.

**

Ante el juez de instrucción:

—Yo entré en el cuarto forzando la cerradura, y robé; pero jamás tuve intención de asesinar.

—Sin embargo, la víctima se despertó y pidió socorro....

El acusado, irónicamente:

—Entonces, señor juez, convendrá usía en que fué la víctima quien empezó....

Para las próximas fiestas DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA

Gran depósito de farolillos, gallardetes, serpentinas, confetti y todo lo referente al ramo de Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Imprenta, Estampería, Objetos de Escritorio y Casa Editorial de

ARTURO MORERA

Angel 16 y 18

ZAPATERIA MORESO

Fin de temporada

Rebaja de precios en el calzado de Iona.—Descuento de 10 y 5 por 100 sobre los precios corrientes fijados para la venta.

Hasta 30 Septiembre

Plaza de la Catedral

Sucursal Puente de Piedra

Única casa que expende el calzado fabricado exclusivamente para la misma.

«La Correspondencia»

Se encuentra de venta el importante periódico diario de Madrid *La Correspondencia de España* al precio de cinco céntimos número, en el Centro de suscripciones *La Literaria* Moncada, 4. En su último número y en hoja aparte publica la exposición y Real decreto sobre segunda enseñanza.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza Extrangeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

Piso espacioso para alquilar

En la calle de la Sangre con vista y puertas á dos calles, razon Santo Domingo núm. 4.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa,

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Funnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 1 peseta
Fuera, trimestre 3 "
Extranjero. 7 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripcion

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al director.